

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.072

Redacción y Administración,

Madrid Sábado 20 Agosto de 1904.

Gallo de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## Medida salvadora.

Los marinos mercantes, las empresas navieras, los consignatarios, los armadores, los que se dedican al comercio de exportación, todos, en fin, los que suspiran por el desarrollo y el engrandecimiento de la Marina comercial, están de enhorabuena.

La *Epoca*, órgano del Gobierno, nos da a conocer el milagroso elixir que por arte de magia, curará a la Marina mercante nacional de todas sus dolencias, poniéndola en condiciones de monopolizar el tráfico universal marítimo y hasta terrestre, si se quiere.

El remedio no es nuevo: se ha preconizado ya infinidad de veces por los que desearían ver a España convertida en una inmensa oficina, con numerosos y bien pagados destinos, donde la cohorte de recomendados, tan ineptos para toda función útil como prontos y hábiles para la adulación y el servilismo tuvieran fácil acomodo.

Pero dejemos a la propia *Epoca* exponer su maravilloso hallazgo.

El colega pide que todos los servicios que afectan a la Marina mercante, se reúnan en un solo centro: la Dirección general. Después agrega:

«Para obtener este resultado sería preciso que dicha oficina estuviese a cargo de persona idónea en asuntos mercantiles; que conociera las necesidades de la Marina mercante; que estuviera al corriente de las engorrosas trabas que imperan, y que conviene suprimir; que hubiese estado en contacto con navieros, consignatarios, armadores, industriales y comerciantes; en fin, que por experiencia conociera todos los engranajes a que está sujeta la navegación, por lo que concierne a carga y pasaje, y que al frente de tal oficina se pusiera a una persona de reconocida autoridad y competencia; en una palabra, que todo el personal fuese civil, descartando por completo el personal de la marina de guerra y empleados burocráticos que, con la mejor buena voluntad del mundo, trabajarían estérilmente, por desconocimiento del asunto, más complejo de lo que parece. Sería una oficina más que no produciría ninguno de los resultados que se persiguen, mientras que en manos de gente práctica y conocedora del asunto, produciría excelentes resultados.»

¿Eh? ¿Qué les parece a los lectores? Hace falta, en primer término, la Dirección general de la Marina mercante, grande, amplia, profusa en destinos y categorías, a ser posible con trescientos ó cuatrocientos negociados y secciones, como se proponía en el proyecto de la Liga Marítima patrocinado por el señor Maura. Pero ¡por Dios!, aléjese de ella cuanto sea posible a los marinos militares, que éstos, por razón de su carrera, que no está expuesta a los peligros de una cesantía, no se prestarían jamás a combinaciones electorales, ni a hacer el juego a la influencia y al caciquismo.

Tampoco han de ir a la flama: Dirección los burocratas. No; allí hace falta un personal conocedor de las necesidades de la Marina mercante y de las trabas, que conviene suprimir; que haya estado en contacto con la gente de mar, y que conozca los engranajes de la navegación. ¡Comprendido! Se quiere interesar en la realización de ese magno proyecto a cuantos tienen su medio de vida en el mar, haciéndoles creer que al convertirse aquél en una realidad tendrían en Madrid holgada y cómoda vida oficial.

Pero no haya temor de que el *al higuil* dé resultado.

Los interesados conocen a tiempo el juego y saben a qué atenerse. No ignoran que si se llevaran a la práctica la separación de las dos Marinas, su situación sería mucho más penosa que hoy lo es, pues en lugar de estar dirigidos por sí mismos, como se pretende hacerles creer hoy, lo serían por adventizos, ignorantes de lo que es la navegación, de cómo se hace la vida a bordo, de la legislación marítima y hasta de lo que es un buque mercante.

La Marina comercial no ignora nada de esto y temiendo, de esa seguir unida a su hermana mayor la Marina de guerra, con la que fraterniza y a la que debe gran parte de su desarrollo, el cual, si no es mayor, debe culparse de ello sólo y exclusivamente a los organismos civiles, que en lugar de atender las constantes reclamaciones que por el ministerio y las autoridades de Marina se hacen en demanda de medidas que mejoren las condiciones económicas en que hoy se desarrolla la existencia de aquella Marina, hacen oídos de mercader, cuando no agravan más la situación con resoluciones inoportunas.

Y de que esto es cierto, puede convenirse quiénes quieren, con sólo hacer un examen del esta lo en que se encuentran los servicios marítimos que están a cargo del Ministerio del ramo y los que dependen de los departamentos civiles. Y se enteraría de que apenas se efectúan trabajos de avilamiento en nuestras costas, de que en grandes extensiones de éstas, donde la navegación es peigrisima, el alumbrado es nulo ó muy deficiente; de que el servicio de Sanidad es tan deplorable, que en punto a lazaretos estamos a poca mayor altura que Marruecos, y de que la enseñanza marítima la han cuidado con tanto celo los Gobiernos, que hoy se cursan en los Institutos, donde los planes de enseñanza han sido modificados cien veces, las mismas asignaturas que hace treinta ó cuarenta años sin la menor ampliación. ¡Como si en todo ese tiempo la Náutica no hubiera adelantado un solo paso ni se hubiera operado en todas las Marinas una asombrosa transformación!

«Organismo civil! ¿Es que existe en España algún organismo civil que cumpla con verdadera eficacia sus fines? Para convencerse de que no existe ni uno solo, basta con observar el estado lastimoso en que se encuentran la agricultura y la enseñanza, los frecuentes escándalos de las Aduanas, que han hecho pensar seriamente en confiárselas al Cuerpo de Carabineros, la falta absoluta de salubridad é higiene en todas las grandes poblaciones, la vergonzosa ocultación de la riqueza, y tantas otras vergüenzas que han traído a España a la situación miserable en que hoy se encuentra.

En cambio ahí está la marina mercante gobernada y dirigida por la de guerra, figurando en las estadísticas marítimas en los primeros lugares y con un personal instruídísimo (gracias a su esfuerzo) y bien disciplinado que navega por todos los mares sin sufrir más contratiempos que los absolutamente inevitables, siendo admirados y solicitados por los navieros y armadores de todos los países.

Es—se dice—que la Marina mercante atraviesa hoy una terrible crisis, que muchos navieros han tenido que amarrar sus buques, que otros los han abandonado en el extranjero por serles imposible satisfacer los enormes derechos que en España se les exigen para llenar a quel requisito, que con este motivo la importancia de la Marina nacional va decreciendo rápidamente, que a esto contribuyen también las gabelas con que se grava la entrada y salida de cualquier puerto nacional q... en una palabra, que el exceso de tributación hace imposible la vida a la Marina mercante.

Y preguntamos nosotros, ¿es culpable de nada de eso la Marina de guerra? Esta hace ya mucho tiempo que se señaló la enfermedad que aniquila a la Marina comercial y propuso el remedio único con que aquella puede combatirse: la rebaja de los derechos de abanderamiento, la supresión ó reducción de otros impuestos, la concesión de primas a la navegación y a la construcción, en una palabra, todo lo que constituye una bien entendida y salvadora ley de protección.

Si los Gobiernos, ocupados con las pequeñas y miserias de la política al uso, no aplicaron a tiempo el remedio, ¿qué tiene que ver con esto la Armada? La responsabilidad es toda entera de los Gobiernos.

Y no decimos más, porque creemos que con lo expuesto basta, para que los que a todo interés particular anteponen el sagrado de la Patria, se penetren de la enormidad que se cometería confiando la dirección de la Marina mercante a un organismo civil que estaría, pues no a otra cosa se aspira, a merced de los políticos.

«Pobre Marina mercante si tal sucediera!»

## Ecós Navales.

### Aparato para la puntería de los cañones.

Se dice que el aparato para apuntar los cañones de 187 milímetros del *Triumph*, construido por Vickers Sons and Maxim, es lo más perfecto que hasta el día se conoce. El aparato tiene una conexión central y va instalado en el montaje. Dicha conexión central permite que el apuntador (*sight-setter*), opere con más libertad en el lado opuesto del cañón, en el cual ejerce sus funciones el disparador (*gun layer*).

En las baterías secundarias de los buques ingleses, se dispuso de lo sucesivo que el disparador use el aparato de puntería de la izquierda para mantener el cañón, apuntando por elevación, mientras que otro apuntador (*gun layer*), se ocupará constantemente del objeto con el aparato de la derecha, manteniendo la puntería en dirección de aquél.

El apuntador (*sight-setter*) se colocará también a la derecha del cañón y mediante la conexión central entre el aparato de la derecha y el de la izquierda, el *gun layer* y el *gun trainer* ejecutan su cometido con sus alzas respectivas ajustadas exactamente a la misma distancia é inclinación, cosa muy importante hoy en día. Con este procedimiento se comprueba que se puede aumentar la rapidez de la puntería, y por consiguiente del tiro.

### Las calderas de la Marina inglesa.

El informe del Comité de Calderas de Inglaterra a que hicimos referencia hace unos

cuantos días, refiriéndose en su párrafo 15 a la limpieza externa de los tubos, dice que las calderas Yarrow y Babcock presentan facilidades para efectuarla, y que aun con los fuegos encendidos se puede hacer esta limpieza en parte de los tubos, no sufriendo el mismo con las Dürr y Nielasse.

En el párrafo 17, refiriéndose al encurrimiento de los tubos próximos al fuego, asegura que es común a todas las calderas de tubos de agua, pero mientras esta deficiente es de poca monta en las calderas Yarrow y Babcock, en las Dürr y Nielasse, vigilarse cuidadosamente a causa de que, como el tubo interior, sobre el que no actúa el fuego, permanece recto al encurvarse el tubo exterior puede establecerse el contacto con aquél, impidiendo de este modo la circulación del agua.

Respecto a la corrosión de tubos y envueltas, dice el Comité, en el párrafo 18, que en ninguna de las calderas ensayadas se han notado los efectos de la corrosión. En las calderas Dürr, los costados de la envolvente resultaron arrugados y alveados y quemadas las puertecitas de la parte posterior.

En la Yarrow no se notó nada y muy pocos defectos de esta clase en la Babcock. De la Nielasse no se dice una palabra sobre este particular.

El párrafo termina asegurando que en este respecto la caldera Yarrow es la superior de las cuatro ensayadas.

### Positivimos

## Industrias privilegiadas

Es principio de positivismo universal que «lo que abunda no valen pero, no obstante, en la revolución desde no sé donde, que con razón ó sin ella se ha iniciado en la china, ó sea por donde, me parece, le ha tocado la china, ó sea por donde, y aun diría mejor, bajar de su pedestal a la luz lucrativa industrial del vapor, supuesto que por disposición de la autoridad competente se ha ordenado que sobre un mismo pedestal no haya dos «Tancredos», sino solamente un rey del valor.»

Item se necesita para afrontar, emparejado, los reoplitos de un morucho, pero cuando las autoridades vulcan por los que valen no hay más remedio que bajar la cabeza y pasar por todo. Eso aparte, no deja de ser significativo que los buceadores a costa del propio pellejo, den al flote de duplicar los peligros, para que el público soberano tenga mayor aflicción con la «golosina» de ver si en vez de un pobre diablo empollona la flota a las dos estancias.

«Es que aumenta el valor temerario de esos artistas de pedestal «de planta» plana, ó sea la gaza nacional la que extiende más y más los límites de su jurisdicción ordinaria? ¡Chí lo val! Sea como quiera, el hecho es que los Tancredos «se multiplican», y que ya no se contentan con exhibirse sobre sus frágiles tablas uno a uno, sino a pares. Y es lo que decía el otro día después de escapar bien, un rey del valor, de esos que salen ya a las novilladas de los pueblos: «Me he salvado en una taba.»

Pero si prevalece esa prohibición de salir de uno en uno, en vez de por parejas, y por añadidura se suprimen las corralas de toros los domingos que no coinciden con la celebración de ferias y mercados «de la localidad», más les valdrá estar durmiendo a los Tancredos de tan sólo de *luna*, porque se les va a acabar el carbón muy pronto y van a tener que buscárselas por otro lado.

En otro tiempo estas industrias que estaban relegadas a último término y constituían el *Pans nostrum* «*cul-tivam*» de titiriteros, payasos y arlequines más ó menos bien presentados, no tenían grandes riesgos, ni sus artistas tenían competidores ni rivales de ningún género, pero ahora, no sé si a consecuencia del desastre colonial, que ha cerrado las puertas de las Américas, y abierto las del Báltico, a los aventureros de cinco, el número de estos aumenta en alarmantes proporciones.

Así se explica que en un país donde la *industria* hizo celebre el Tratado de París, broten como por encanto estos «reyes del valor» que parecen escapar los de la baraja de la necesidad y crecen como la espuma los malistas de invierno y los de verano, los «abitos» de cinco, los monjes sabios y en suma, todos los que se obligan de saber *de sí* «*exerbit*» aspiran a ganar pliegos y sueldos por los misteriosos caminos de la temeridad personal.

Alto mejor te pienza uno en el tranvía ó en la calle con un termo de esos, bien trujados, con sortijones tremendos, cadenas de oro recias y solitas, que a la legua se advierten son grandes incapaces de ganar un triste jornal con sus solas y exclusivas fuerzas, y mutuamente se pregunta uno: «¿De donde saldrán esas misas? Y salen de esas industrias «importantes» y privilegiadas, del toro no flote, del pedestal tancredito; de las cuatro patas sobre el tablado de un *chiribit* concert, del círculo de la muerte, etcétera etcétera.

Señala ocurrir que cuando se intenta realizar alguna gran empresa colectiva, cuesta trabajo enorme encontrar el personal idóneo y competente que ha de desempeñar lo que pudieramos llamar «las primeras partes» del negocio. Lo que nunca faltan son «clowas» para las compañías ociosas, ni muchos sabios, tancredos ni mentes en las corralas y en las novilladas, ni cantantes flamencos para los cafetines.

Por algo vivimos en esta feuda tierra española, donde excepto la *mo*, todo lo demás abunda que es una buena lección el chabano, la temeridad expectante, quiero decir, de espectáculo, el este jonio y el tancredo, ó sea la principal del valor, que corre parejas con la cultura general del país.

### Abel Imart.

## La Escuadra del Báltico

Creemos de oportunidad, ya que otra vez vuelve a hablarse del envío a los mares del Extremo Oriente de la Escuadra del Báltico, la reproducción de los siguientes juicios que ha publicado la *Army and Navy Gazette*, de Londres:

Probablemente en el otoño próximo, Rusia tentará de nuevo para entrar en acción, el *Albatros III*, el *Kniaz Suvoroff*, el *Borodino*, el *Oslaby* y quizás el *Ore*; los cruceros protegidos *Aurora*, *Jesuchuj*, *Is-*

*rumud* y *Almaz*, también estarán dispuestos para el servicio, pero se luchará con dificultades para abastecerlos de carbón. Dichos barcos serán nuevos y, por tanto, no podrá tenerse de ellos y sus condiciones el conocimiento necesario, que sólo se obtiene con pruebas y experiencias, que si siempre son precisas, lo son mucho más cuando se tiene la certeza de que han de entrar en combate con un enemigo hábil y práctico en la guerra; siendo, además, muy dudoso el que los barcos rusos puedan llegar a Vladivostok antes de que el hielo haya cerrado aquel puerto.

## Nuevo modelo de barco glisante.

De una curiosa experiencia de barco glisante da cuenta en su último número la importante revista *Moniteur Maritime*.

Los barcos glisantes ideados por los constructores de embarcaciones como un medio de aumentar la velocidad mediante la presión de la resistencia opuesta por el agua, constituyen un problema interesante de la arquitectura naval, cuya solución se persegue con empeño.

Esta clase de barcos, cual indica su nombre, están destinados a resbalar sobre la superficie líquida en vez de avanzar hendiéndola. A ella pertenece el modelo ensayado hace pocos días en Puteaux, y cuyos planos son debidos al conde de Lambert.

La embarcación dispone de un motor de 14 caballos, y mide seis metros de longitud por tres de ancho. Es de forma rectangular, hallándose constituido, inferiormente, por cinco planos de inclinación variable.

Cuando el barco se halla en estado de reposo, los mencionados planos se encuentran en el agua; pero una vez que empieza a funcionar la hélice, se eleva el casco sobre la superficie, y se desliza suavemente sin hacer remolinos, sin dar estaca, del mismo modo que lo efectuaría un guijarro plano lanzado de rebote sobre el líquido.

Las ventajas de un casco construido de esta suerte, fueron apreciadas prácticamente en las referidas experiencias, pues mientras un barco ordinario de las mismas dimensiones y con un motor idéntico sólo alcanzó la marcha máxima de 14 kilómetros por hora, el inventado por el Conde de Lambert, excedió de los 30 kilómetros.

### PODER NAVAL

## Orientación marítima

Indudable es que España carece del sentido de orientación marítima que hoy constituye el principal objetivo de las grandes naciones. Tener política marítima es dirigir todas las energías nacionales hacia ese objetivo principal, que conduce después a la creación de un poder marítimo adecuado a las necesidades del país.

La influencia de la política marítima de España sería decisiva todos los factores de la nacionalidad se penetrasen bien de lo que es el mar, y si lo conociesen por sí mismos comprenderían la necesidad de reconstruir nuestro poder naval en el más breve plazo.

Esa necesidad es tanto más preteritoria cuanto por falta de elementos marítimos, España está siendo objeto de comiseración y lástima por parte de las otras naciones que no comprenden cómo un país con tan privilegiada situación marítima y geográfica, se muestra indiferente ó desdénoso respecto al mar que le baña.

La íntima unión y dependencia del comercio y la Marina, debe ser la obra predilecta de los Gobiernos y de los partidos, que en vez de poner dificultades y trabas al desarrollo del comercio, deben, por el contrario, auxiliarlo, principalmente al exterior, porque sin comercio no puede haber Marina mercante, y sin ésta no podrá ser eficiente y poderosa la de combate.

La solidaridad de principios entre el comercio y la Marina militar y mercante es el fundamento de la política en las grandes potencias y así vemos que cuanto más se acercan a ese ideal, más fuertes y más prósperas son los pueblos modernos. Ejemplos: los Estados Unidos en América, Alemania en Europa el Japón en Oriente.

La causa de nuestros desastres no es otra que nuestro desvío al mar, y nuestra decadencia política no obedece a otro motivo que nuestra falta de orientación marítima. La nación española fué grande cuando llevó en triunfo su patibellón a través de los mares hasta las más apartadas regiones del globo; ahora se ve humillada porque la bandera nacional sólo flota en los edificios del interior de la metrópoli.

Para asegurar el renacimiento del poder naval sobre sólidas bases se necesita ante todo crear una vigorosa corriente de opinión que imponga a los gobiernos el deber de proporcionar al comercio los medios de transportar a lejanos países las primeras materias, y a los defensores de la patria en el mar los elementos de combate necesarios para proteger ese comercio y pasar con orgullo por todos los mares la sacrosanta enseña de la patria.—X.

### POLÍTICA

## CORRIENDO EL TEMPORAL

Al propio tiempo que el ministro de la Gobernación queda desautorizado por los periódicos, que le restituyen bríosamente sus propios derechos al «oyotag» contra los profructos españoles, arrecea el temporal contra la Prensa, a la que se quiere acibarar la existencia.

Eso pasará porque los Gobiernos malos se suceden unos a otros como las horas, y en cambio la Prensa, como institución popular, permanece; de modo que teniendo un poco de paciencia, podrá confiarse en que alguna vez desmenuzará la cartera de Gobernación algún amigo de los periodistas que así le los torbellinos, tan gallardamente apretados por el antiguo director de *El Español*.

Las noticias de San Sebastián siguen interesando muy poco. El *Mary* ha llevado anclas, y el ministro de Marina espera verlas te un momento a otro, tan pronto como se presente el sustituto en la capital de Guipúzcoa.

Allí sigue reinando la incertidumbre respecto a los propósitos del jefe del Gobierno, pues los reporters, trasmiten la noticia de la llegada del ministro de Gracia y Justicia, pero dicen que no sabe si el Presidente del Consejo vendrá directamente a Madrid desde Santander ó volverá a San Sebastián en su favorito *Laurat Bac* para efectuar el viaje con más comodidad.

Verifíquelo así ó no, los conflictos pendientes en la política conservadora no se resuelven. Sigue todo lo mismo, lo del Convenio con Francia aplazado; lo del saneamiento de la moneda suspendido, lo de las huelgas sin solución y lo de las subsistencias... para más adelante.

Hoy por hoy el Gobierno sólo tiene un quehacer y una preocupación, la de contrarrestar, con todas sus energías y recursos, como dice el *Heraldo*, la vida tranquila de los periódicos.

Esta saña contra la Prensa no impide que se busque indirectamente el bombo y el ditirambo, pero hace tiempo que los periódicos no encuentran motivos de aplaudir a los gobernantes, y esto determina que se adopten medidas de rigor contra la Prensa.

Hay que insistir en el tema, algo gastado, de la ineptitud de los actuales gobernantes para la misión que se han echado sobre sus hombros, indudablemente superior a sus escasas fuerzas. Si fuesen aptos, no incurrirían en tantas contradicciones, censuras y errores.

Muy buenos y muy santos como personas particulares, pero como gobernantes, rematadamente malos, porque ni saben donde van ni lo que traen entre manos efecto de su poca práctica y completo desconocimiento de las leyes y de la ciencia de gobernar.

## Puerto peligroso

Bajo este mismo epígrafe publica *La Correspondencia* el siguiente telegrama de Aguilas:

«La tradicional codicia de la Compañía de obras de este puerto ha añadido anoche una nueva víctima a la larga lista de las desgracias ocurridas por su lamentable y punible abandono.

Seguendo la incorregible costumbre de no gastar dinero en alumbrado, mantenía la Riba en completo estado de oscuridad. Un vecino de Lorea, llamado Antonio Gallego Labrador, que acababa de llegar en el último tron, tuvo la desgracia de resbalar y caer al agua, sin que nadie pudiera darse cuenta de ello.

El infeliz se ahogó en tres palmos de agua. Hasta muy entrada la madrugada no se descubrió el cadáver.

Próximamente a la misma hora en que ocurría este suceso, entraba en el puerto el vapor inglés *Lady Tennant*.

El consignatario D. Raimundo Blázquez redactó una enérgica protesta, advirtiéndole al alcalde el peligro que corría la vida de los transeúntes que se atreviesen a circular por el puerto entre aquellas tinieblas.

El descubrimiento del cadáver de Antonio Gallego, vieniendo a confirmar los temores, ha sido el motivo de excitar los ánimos, que ya estaban bastante excitados. El doctor Latorre, médico de la Beneficencia, encargado de la autopsia, se ha visto obligado a realizar sólo la operación, porque toda la dependencia del depósito le ha abandonado y se ha negado a ayudarle fundándose en que el Ayuntamiento no paga el servicio.

Se censura enérgicamente el hecho de que los alcaldes, que tienen amplísimas facultades para imponer multas por infracciones del reglamento, jamás las impongan.

Las personas más significadas han acordado ejercitar la acción popular hasta conseguir que dejen de amparar altas influencias oficiales la codiciosa Compañía.»

## A la luna de Valencia

Las grandes potencias se entienden... en el Norte africano, y lo confirma el hecho de que según afirma la prensa inglesa, las negociaciones entabladas entre Francia, Italia y la Gran Bretaña para llegar a un acuerdo respecto de la cuestión de Trípoli, van admirablemente bien.

No ocurre así con los de España, Francia é Inglaterra sobre Marruecos; sea da vez más embroladas confusas y difíciles. Italia tiene fuerza naval y España no. Quizás ahí esté la clave del misterio.

De esas combinaciones que en torno al norte africano se están fraguando en las cancillerías europeas, resulta perfectamente repartida la influencia de las grandes potencias en el África, en relación con la importancia de su fuerza en el Mediterráneo.

Francia ejerce la supremacía en Marruecos; Italia en Trípoli, é Inglaterra en Egipto. La hidalgal nación española se queda en todas estas combinaciones... a la luna de Valencia.

Ciertamente, no tienen motivo nuestros gobiernos para mostrarse satisfechos ni orgullosos del éxito de sus gestiones diplomáticas. En otro tiempo, cuando España imponía algún respeto en el mar, aunque tenía muchas cuestiones pendientes al mismo tiempo en las cancillerías, siempre obtenía algún triunfo.

Ahora no. Sólo tenemos la cuestión de Marruecos y ya se está viendo el tritísimo papel que estamos desempeñando los españoles en la diplomacia europea, desairados, vejados, humillados constantemente.

Y para colmo de males se confirman los rumores a que en esta misma sesión nos hicimos eco hace algunos días relativos a la dimisión de Mihomd Torres, el ministro perpetuo de Estado en el imperio marroquí, cuya salida del Gobierno constitu-



ya para España una verdadera desgracia. Abd El-Aziz ha aceptado la dimisión de Mohamed Torres, y a nadie se puede ocultar la importancia que tiene este acontecimiento para el curso de las gestiones europeas en Marruecos...

En 22 de Marzo de 1877 fué recompensado con el empleo de Comandante de Infantería de Marina por la terminación de la guerra civil. En 31 de Octubre de 1877 ascendió a Comandante del Cuerpo por antigüedad. En este empleo ocupó entre otros los cargos de Jefe del Detall del Cuerpo, Director del Laboratorio de Mistos, Profesor y Subdirector de la Academia del Cuerpo, dándosele de Real orden las gracias por el celo y actividad con que desempeñó este último destino al mismo tiempo que el del Detall.

En 19 de Junio de 1883 ascendió a Coronel; durante este empleo desempeñó la Comandancia de Artillería del Departamento de Ferrol. Oficial de la Sección 3.ª del Centro Superior facultativo en el Mini serio, Oficial 1.º Jefe del tercer Negociado de la Dirección del Material, Vocal de la Junta mixta de Armas portátiles, Jefe del Ramo en el Arsenal de la Carraca, Vicepresidente de la Junta facultativa del Cuerpo y Comandante de Artillería del Apostadero de Filipinas. En este Apostadero se encontraba al declararse la guerra con los Estados Unidos y obtuvo el mando de las seis baterías provisionales que proyectó y construyó en las bocas de la bahía de Manila, y ordenado su regreso a Manila por tierra después del desastre de nuestra Escuadra en la ensenada de Cavite, desembarcó en Mariveles el 4 de Mayo con su columna de 310 hombres, llegando el 13 con toda su fuerza armada y un cañón de desembarco a la capital del Apostadero, regresando gravemente enfermo a la Península en Octubre de 1838.

En Agosto de 1902 fué promovido por antigüedad al empleo de General de Brigada, desempeñando los destinos de Inspector de las construcciones de Artillería, Presidente de la Junta facultativa del Cuerpo, Subinspector de la Sección y de la Escuela de Condestables en el Departamento de Cádiz, el de Inspector general del Cuerpo en el Ministerio de Marina y Vocal especial del Centro Con-ultivo.

Tiene de servicios efectivos 42 años, 9 meses y 8 días; está declarado Beneficario de la patria y se halla recompensado con las siguientes condecoraciones:

Medalla de la defensa del Arsenal de la Carraca, Cruces de 1.ª y 2.ª y dos de 3.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco, Medalla de la Guerra Civil, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco y medalla conmemorativa de la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Desde Londres confirman la noticia de que el jefe Ab-del-Aziz ha aceptado la dimisión de Sidi Mohamed Torres, que durante cuarenta años ha estado en relaciones con los ministros extranjeros en Tánger.

También la Agencia Reuter ha recibido otro telegrama fecha o el 13 en Tánger, en el cual se asegura que la presencia de un buque inglés en aguas de aquel puerto ha producido excelente efecto, tanto entre los súbditos de la Gran Bretaña como entre los marroquíes.

Estos han acogido con complacencia la que juzgan manifestación de Inglaterra contra la ingerencia de Francia.

ASCENSOS

GARCÉS DE LOS FAYOS

El General de Brigada del Cuerpo de Artillería de la Armada, D. Maximiano Garcés de los Fayos y Bardají, que acaba de ser promovido al empleo inmediato, nació en Quel (Logroño) en 21 de Febrero de 1842 y previa oposición ingresó en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada por Real orden de 12 de Diciembre de 1861.

Obtuvo el empleo de Subteniente alumno en 9 de Febrero de 1854 y el de Teniente del cuerpo en 19 de Julio de 1865. Desempeñó el cargo de Ayudante-profesor de la Academia, y en Septiembre del 66 salió para la Habana a embarcar en la fragata de guerra Leona, regresando sobre ella a España en Diciembre del mismo año, y en Julio del siguiente embarcó en la Villa de Madrid, realizando algunas navegaciones por el Océano y Mediterráneo hasta Noviembre de 1868, que desembarcó.

En 1.º de Diciembre de 1858 ascendió a Capitán por antigüedad, desempeñando la Dirección del Laboratorio y Secretaría de la Junta Facultativa, Jefe de talleres del Arsenal de la Carraca; y desde Junio de 1874 a Abril de 1877 los destinos de Capitán de labores en el Arsenal de Cavite, encargado del detall del Cuerpo, 6 interinamente, de la Comandancia de Artillería del Apostadero.

Regresado a la Península en Mayo de 1877 se encargó de la Comandancia de la Sección y Escuela de Condestables y Cabos de cañón. Asistió mandando dos cañones de desembarco a los hechos de armas ocurridos en San Fernando en

los días 19 y 20 de Julio de 1873 y el 21 y 22 en el Arsenal de la Carraca, pasando después a la comandancia de operaciones en Puerto Real, donde permaneció hasta el 2 de Agosto como Jefe de la avanzada del ferrocarril.

En 22 de Marzo de 1877 fué recompensado con el empleo de Comandante de Infantería de Marina por la terminación de la guerra civil. En 31 de Octubre de 1877 ascendió a Comandante del Cuerpo por antigüedad. En este empleo ocupó entre otros los cargos de Jefe del Detall del Cuerpo, Director del Laboratorio de Mistos, Profesor y Subdirector de la Academia del Cuerpo, dándosele de Real orden las gracias por el celo y actividad con que desempeñó este último destino al mismo tiempo que el del Detall.

En 19 de Junio de 1883 ascendió a Coronel; durante este empleo desempeñó la Comandancia de Artillería del Departamento de Ferrol. Oficial de la Sección 3.ª del Centro Superior facultativo en el Mini serio, Oficial 1.º Jefe del tercer Negociado de la Dirección del Material, Vocal de la Junta mixta de Armas portátiles, Jefe del Ramo en el Arsenal de la Carraca, Vicepresidente de la Junta facultativa del Cuerpo y Comandante de Artillería del Apostadero de Filipinas. En este Apostadero se encontraba al declararse la guerra con los Estados Unidos y obtuvo el mando de las seis baterías provisionales que proyectó y construyó en las bocas de la bahía de Manila, y ordenado su regreso a Manila por tierra después del desastre de nuestra Escuadra en la ensenada de Cavite, desembarcó en Mariveles el 4 de Mayo con su columna de 310 hombres, llegando el 13 con toda su fuerza armada y un cañón de desembarco a la capital del Apostadero, regresando gravemente enfermo a la Península en Octubre de 1838.

En Agosto de 1902 fué promovido por antigüedad al empleo de General de Brigada, desempeñando los destinos de Inspector de las construcciones de Artillería, Presidente de la Junta facultativa del Cuerpo, Subinspector de la Sección y de la Escuela de Condestables en el Departamento de Cádiz, el de Inspector general del Cuerpo en el Ministerio de Marina y Vocal especial del Centro Con-ultivo.

Tiene de servicios efectivos 42 años, 9 meses y 8 días; está declarado Beneficario de la patria y se halla recompensado con las siguientes condecoraciones:

Medalla de la defensa del Arsenal de la Carraca, Cruces de 1.ª y 2.ª y dos de 3.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco, Medalla de la Guerra Civil, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco y medalla conmemorativa de la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CUENTO

LA SOMBRA DEL BURRO

(Traducido del alemán).

Cierto dentista, llamado Struthión, se había establecido desde hacía muchos años en Abdera; y quizás porque en la comarca era el único que ejercía aquella profesión su habilidad habíase divulgado en una extensa zona.

En la buena época de las ferias, abandonaba su tranquilo hogar y recorría todos los pueblos y lugarejos de diez leguas a la redonda, donde con algún éxito extraña multitud de muelas, con carie o sin ella, y despachaba polvos dentífricos y maravillosos remedios para las enfermedades de la boca.

Servíase para estas largas excursiones de una burra muy bien cuidada, a la que profesaba singular afecto. El paciente animal, tenía que soportar, en tales casos, no sólo el peso de la pequeña y rechoncha persona de su dueño, sino también el de un gran saco lleno de medicinas y municiones de boca.

Acocetó una vez, que debiendo concurrir a la feria de Gerania, precisamente la víspera del día señalado para el viaje, hallóse Struthión con la novedad de que la burra dio a luz un robusto bucheito, no hallándose por tanto en condiciones de emprender la caminata.

Viose, pues, obligado el sacamuelas a alquilar otro burro hasta el lugar donde debía pernóctar la primera noche, y el propietario le acompañó a pie, para cuidar de la cargada caballería y volver con ella a casa.

El camino se hizo con gran dificultad; ocurría ésto en el rigor del verano y el calor apretaba de firme.

El dentista, a quien la alta temperatura comenzó a hacérselo insoportable, buscaba con afán un paraje sombrío donde poder

desmontar un momento y respirar aire fresco. Pero ni lejos ni cerca había árbol alguno, ni cualquiera otro objeto que produjese sombra...

Finalmente, no sabiendo qué partido tomar, hizo alto, se apeó y sentóse a la sombra del asno.

—¿Qué hace usted? ¿Qué significa eso?— preguntó el dueño del burro.

—Na; que me siento un rato a la sombra— contestó Struthión— pues el sol me caldea el cráneo de un modo insoportable. —No, mi querido señor— contestó el otro con gravedad— ese no fué el trato. Yo alquilé a usted el burro, pero en cuanto a su sombra no hablamos ni una palabra.

—Tu chancoso, buen amigo dijo el dentista riendo. La sombra va con el burro; eso se sobrentiend...

—No lo entiendo yo así— replicó muy serio el alquilador.—Una cosa es el burro y otra cosa es su sombra, que también tiene su valor y utilidad, aparte de los que tenga el burro. Usted me ha contratado el jumento, por tanto más cuanto, para montarlo y llevar la carga; si hubiera usted querido alquilarme además la sombra, debió haberme lo declarar y nos hubiéramos puesto de acuerdo. En una palabra, señor, ó monta usted y continúa su viaje, ó me paga la sombra del burro por su justo precio.

—¿Cómo!— exclamó el dentista.—¿Te he pagado por el burro y debo pagarte también por la sombra? ¿Triple burro sería yo si tal hiciera! El burro es mío todo el día y puedo sentarme a su sombra cuantas veces quiera; tenlo por seguro.

—¿Habla usted seriamente?— preguntó el otro, con la cachaza de un burrero de Abdera.

—Completamente en serio, repuso Struthión.

—Pues tendrá el señor que volver a Abdera y nos explicaremos ante la autoridad— dijo el dueño del burro.— Allí veremos a cuál de los dos asiste el derecho... ¡Quiero ver si hay justicia en la tierra, quién se atreve a utilizar la sombra de mi burro contra mi voluntad!

Tentaciones tuvo el dentista de emplear la fuerza de su brazo contra el burrero; ya cerraba el puño para descargarlo... pero se contuvo viendo la actitud hostil de su contrario, que era hombre robusto, y prefirió desarmarlo con ruegos. ¡Tiempo perdido! El fío del burro sostuvo su criterio, exigiendo que le pagase la sombra del burro, y como Struthión persistiera en su negativa, no quedó más vía expedita que volver a Abdera y someter la demanda del juez del lugar.

Wieland.

Es lástima que el autor no haya terminado el cuento, manifestando en qué paró el pleito del burro sombrío.

En España, hubiera podido el burrero alegar en pro de su pretensión el hecho innegable de que la sombra se cotiza en las plazas de toros, reconociéndosele un valor positivo.

A demás, el fallo del juez habrían sentado jurisprudencia para casos análogos, y tal vez el precedente conseguiría hallar un honroso puesto en las amenas páginas del Alcebuilla.

Ramiro Blanco.

Servicio telegráfico

En el puerto de Gijón.

Gijón 19.

A las siete y cincuenta de la tarde de hoy, ha salido el Rio de la Plata con rumbo al Ferrol. El yate Mary, de la Comisión Oceanográfica, esperado ayer, no ha llegado todavía.

Procedente de Sullis (Romari), ha fundado en el muelle del Fomento el vapor inglés Teemayne, con un cargamento de 2.000 toneladas de maíz para el comercio de esta plaza.

Albañiles en huelga.

Barcelona 19.

Los albañiles que construyen la nueva estación de Mataró, se han declarado en huelga, pidiendo la rebaja de las horas de trabajo.

En vista de que no se les facilitó el bono de la Beneficencia, los obreros de las Tres Clases de Vapor han decidido recurrir la población por grupos pidiendo limosna.

Se ha descubierto importantes focos varios en la cueva minera de Barga. Muchos ataques han fallecido.

El Congreso socialista.

Amsterdam 19.

El Congreso socialista internacional discute

la resolución de Dresde y la proposición análoga del Sr. Vandervelde, de la cual difiere solamente en la forma.

El Sr. Vandervelde, ponente de la comisión, sostiene su resolución, que el Sr. Juárez combatirá muy vivamente.

Después de contestar Babel a Juárez, refutando sus afirmaciones, el Congreso socialista ha aprobado la moción de Ferri en favor de la unidad del partido y ha rechazado la de Vandervelde, adoptando la resolución de Dresde.

Los vinos españoles.

París 19.

La importación de vinos españoles durante los siete primeros meses del año ha ascendido a 751.537 hectolitros.

En igual período de 1903 fué de 300.461 y en 1902 de 241.469.

Trabajos del Sr. Gasset.

San Sebastián 20.

Anoche ha llegado el Sr. Gasset después de conferenciar en Vitoria con el Sr. Dato. En breve irá a Biarritz para hablar con el Sr. Villaverde.

El Rey visitará el 1.º de Septiembre los fuertes de la frontera.

Traición de un caid.

Argel 20.

El diario Echo d'Orán ha recibido un telegrama de Marina en el que se dice que el caid Amada de la tripu de Beni Bouzzaggon degolló traicionadamente a 83 ginetes que le mandó el pretendiente marroquí para pedirle la mano de su hija.

Entre los degollados figura el suegro del visir pretendiente, cuyo paradero ha quedado desorganizado. Amada se refugió en Sidi Mellouk bajo la protección oficial.

Información de Marina

El Sr. Ferrándiz ha dirigido una Real orden a los Capitanes Generales de los Departamentos y Comandancias generales de la Escuadra, disponiendo que se limiten siempre a trasladar única y exclusivamente el informe del Jefe superior del Centro, ramo ó dependencia a que consulte; aclarándolo las expresadas autoridades superiores, con su propio dictamen; y prohibiendo que el Jefe consultado comunique en ningún caso informes de sus subordinados, que podrán solo servir de datos para sus escritos, sin eximirle de la responsabilidad consiguiente a todo Jefe superior, obligando a tener conocimiento exacto de los asuntos de su incumbencia, y con medios sobrados y eficaces para adquirirlo.

Se ha pedido a los Capitanes generales de los Departamentos, que oyendo a los Ayudantes de los respectivos distritos, se remitan a la brevedad posible cuantas noticias modifiquen los datos que enviaron a consecuencia de la Real orden de 7 de Marzo de 1903, y con mayor empeño todo lo referente al suministro de agua expr saudo las gestiones que pudieran hacerse en cada localidad con las empresas particulares y Juntas de Obras de Puertos, para conseguir en cuanto sea posible el agua en los muelles y que los buques puedan tomarla directamente.

Se han dictado las siguientes Reales órdenes: Disponiendo pasen al Departamento de Ferrol a continuar sus servicios los Capitanes de fragata D. Luis León Escobar y D. Manuel Roldán y Fossi.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de la provincia marítima de Villagarcía al Teniente de navío de la escala de reserva D. José de Manterola.

Han sido nombrados: Fiscal de la Jurisdicción de Marina en la Corte y Auxiliar de la Asesoría el teniente Auditor de 1.ª clase D. Jesús Cora y Cora, Jefe de los Negociados de Justicia en la Secretaría Militar y del Personal en la Asesoría, el de igual empleo D. Guillermo García Parreño; Auxiliar y Secretario de la Asesoría el teniente Auditor de 2.ª D. Miguel Sánchez Jiménez, que venía desempeñándolos con el carácter de interino; Secretario de Justicia del Departamento de Ferrol, al Teniente Auditor de 3.ª clase, D. Esteban Martínez y Cabañas; pasando a la situación de excedente forzoso, el Teniente Auditor de 2.ª que viene desempeñando dicha Secretaría, D. Ricardo Aguirre y Gorospe; y Auxiliares de las Auditorías de Ferrol y de Cartagena respectivamente, a los que lo son del Cuerpo, D. Víctor A. Rodríguez y García y D. Fernando Borenguar y de las Cagigas.

En vista de las observaciones dispuestas por el Presidente de la Junta de exámenes de fin de carrera de los Alféreces alumnos de Administración que lo prestaron últimamente en esta Corte, se ha dispuesto que los que ocupan los cuatro últimos lugares en la relación de los promovidos a Contadores de Fragata, por Real orden de 17 del actual, presten servicio durante un año sin interrupción en los Arsenales, ocupándose preferentemente en los trabajos de comprobación y demás incidencias de la contabilidad de pertrechos a bordo, a fin de que se afirmen en la práctica de este interesante servicio; y que, respecto a los demás extremos que abraza la exposición del citado Jefe, no hay lugar a traducirlos con fruto en la reforma del sistema de estudios vigente, por estar mandada clausurar, y muy próximo a su desaparición total, la Escuela de Administración de los Departamentos.

Ha sido nombrado Secretario de Justicia del Departamento de Cartagena el Teniente auditor de tercera clase D. Nicolás Cabezas y Aguado, que actualmente desempeña el de Auxiliar de las Relatorias del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido promovidos a sus inmediatos empleos con antigüedad de 11 del actual, el primer Contramaestre D. José Méndez García, y el segundo D. Agustín Freire Fernández, que son los primeros en sus respectivas clases y reúnen las condiciones reglamentarias para ello, quedando amortizada, por corresponder a dicho turno, la plaza de segundo, que queda vacante por consecuencia del ascenso del último Contramaestre que queda citado.

Se ha dispuesto que con sujeción a los preceptos del vigente Reglamento de fondos económicos de 1.º de Marzo de 1835, y en analogía con lo prevenido para el carbón por la Real orden de 11 de Noviembre de 1902, la leña que consumen los buques, debe facilitarse por los Arsenales, como comprendida en los efectos de consumo de máquinas, a que se refiere la Real orden de 21 de Marzo de 1904, debiendo por lo tanto, incluirse en los inventarios de los buques de la Armada, conforme está dispuesto para el carbón, en la cantidad correspondiente a una proporción de cincocentésimas partes de metro cúbico de leña por encendida de cada uno de los hornos.

MEJORAS EN MADRID

Se ha publicado en La Gaceta el Real decreto relativo a las obras de Madrid.

A los Ministros a quienes esta disposición es de dar, Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra, corresponde ahora hacer los anuncios de concurso que dispone la ley.

El Ministerio de la Gobernación y el Director general de Comunicaciones, celebraron ayer mañana una detenida conferencia para tratar de fijar los términos a que ha de ajustarse el concurso para presentación de proyectos de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

El nuevo edificio ocupará un espacio de 10.000 metros, pues no sólo se utilizará el solar de los Jardines, sino que se tomará un trozo de la calle de Alarcón, para un pasaje de servicio público.

La Real orden anunciando el concurso se publicará el lunes próximo.

La revisión arancelaria.

Exposición del Instituto Agrícola de Isidro.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha presentado al gobierno un extenso informe sobre dicha reforma, con estas conclusiones:

a) El arancel debe proponerse fomentar la industria nacional, asegurándole el mercado interior mediante una protección razonable, sea la que la industria española se halla en.

b) La protección debe dispensarse a todas las industrias agrícolas extractivas y manufactureras. Los aranceles deben obrar como regulador que nivela las desventajas con que luchan en el interior nuestros productores.

c) Conviene restringir la protección a sus justos límites. Exigirando aquella se encarece el producto; pierdo éste su capacidad para vivir en el mercado universal, y por tanto, se imposibilita la exportación. La industria no cuenta entonces con otro mercado que el interior, en el que se encarece inadecuadamente el consumo y por tanto, la vida.

d) La misión que hoy compete al gobierno consiste en corregir las anomalías señaladas

66 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EN GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

FOR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

dotadas de la misma fuerza y del mismo talento, lo cual vemos que no sucede.

Lo niego por el testimonio de la Escritura de la cual podría citar muchos pasajes; pero me contentaré con citar uno que es la parábola de los talentos; a uno el Señor dió cinco talentos y otro solo uno, haciéndoles responsables del uso que hicieran de ellos.

Esto quiere decir que estamos destinados a varias situaciones en la sociedad y que con arreglo a ellas nos da las diversas disposiciones el cielo.

—Eso puede ser, dijo el señor Franco, pero eso no prueba que la tierra no estu-

viese destinada desde el principio para ser distribuida igualmente sobre todos.

—Perdone usted padre; la prueba de que no fué esa la intención de la Providencia es que tal igualdad, aun concediendo que pudiera ponerse en práctica no podría mantenerse.

—¿No podría mantenerse!

Eso es porque los fuertes oprimen a los débiles; porque los tiranos se levantan y hacen conquistas, porque los hombres son criminales.

—No señor, digo que no podría mantenerse sin que la organización de cada individuo fuese igual a la de los demás y sin que se estableciera la igualdad en otros puntos.

Por ejemplo, concediendo que cada hombre tuviese desde el principio cierta parte de tierra en propiedad, el que fuera mas fuerte ó mas inteligente pronto adquiriría la de los otros, y en ese caso la igualdad quedaría destruída.

Además si un matrimonio tiene diez hijos y otro no tiene ninguno, la igualdad queda completamente destruída, porque la tierra mantiene a dos en un caso, en el otro tendría que mantener a doce.

Ya ve usted por tanto como la igualdad que usted proclama no puede conservarse.

—Pero Juan, concediendo que haya alguna diferencia por las causas que has señalado, el estado de la sociedad sería muy

diverso de la presente monstruosa situación en la cual tenemos reyes, señores y gentes que nadan en riquezas, mientras otros se encuentran en un estado de pauperismo que les obliga a robar para obtener un pedazo de pan.

—Mi querido padre, considero que a esa desigualdad debe precisamente la sociedad sus mas firmes fundamentos; se debe que podamos vivir en paz y contento protegidos por justas leyes, desempeñando cada uno su deber en el estado en que ha nacido subiendo ó bajando en la escala de la sociedad según cada uno ha sido dotado de cinco talentos ó de dos ó de medio.

La igualdad ni existe ni puede existir en ninguna parte.

Si se nos dice que no existe ni aun en el cielo ¿cómo quiere usted que pueda existir en la tierra?

—Pero eso no es más que decir Juan y no está demostrado que no exista.

—Discutamos ese punto fragmento, padre examinemos por un momento lo que sería en la práctica una igualdad absoluta.

Si todos fuéramos iguales en hermosura no habría hermosura, porque ésta no existe sino por comparación; si to los fuéramos iguales en fuerza, las luchas serían interminables; si todos fuéramos iguales en categoría, en poder y en propiedad, se destruirían los mayores atractivos de la existencia; la generosidad, la gratitud y la mi-

dad de las nobles virtudes serían destruídas.

El primer principio de nuestra religión que es la claridad, sería impracticable; de la compasión no había que hacer uso jamás; la benevolencia el gran le órgano que usted poseía, sería completamente inútil, y la obediencia una cosa sin sentido.

Si todos fuéramos iguales en habilidad, no habría instrucción, ni talento, ni genio, nada habría que admirar nada que imitar, nada que excitase la ambición.

—¡Ah, padre mío!

—¿Qué mundo tan inútil, tan monótono, tan cansado, sería este si estuviera fundada en la igualdad!

—Pero concéleñdote todo eso, Juan, contestó el señor Franco, y desde luego admito que defendes perfectamente una mala causa ¿por qué se han de llevar tan adelante las desigualdades?

—Por ejemplo, ¿por qué han de haber reyes y señores?

—La forma de construcción mas duradera, y que puede llamarse impercedora, es la de la pirámide que desafía a los siglos y a esa forma es a la que debe compararse la mas perfecta que puede tener la sociedad.

Está basada sobre la multitud y se va aumentando por grados, haciéndose menor al paso que el individuo crece en riqueza; talento y categoría, hasta que concluye en

el vértice ó sea el monarca, que está por cima de todos.

Sin embargo, cada una de las piedras que forman la pirámide desde el vértice hasta la base es necesaria para la conservación de toda la estructura y cumplir su misión en el sitio que lo ha sido destinado.

Si pudiera usted probar que las piedras que están en el vértice poseen mayor grado de felicidad en este mundo, entonces podría usted fundar en eso algún argumento; pero es bien sabido que no sucede así; y con tal que tenga una conciencia tranquila un hombre del campo es mas feliz que el rey y está rodeado como éste último de cuidados y ansieda.

—Muy bien amigo mío, observó el doctor Middleton.

—Pero querido hijo mío, dijo el señor Franco, hay otros estados de sociedades diversos de la monarquía; tenemos repúblicas y despotismos.

—Es verdad pero ¿cuanto duran en comparación del brimero que he descrito? Hay un círculo en estas variaciones que nunca cambia.

Una monarquía puede ser derribada por una revolución, sustituida por una república, pero la república se encuentra en breve sustituida por el despotismo hasta que al cabo de algún tiempo se establece la monarquía por acuerdo unánime como la forma más legítima y justa de gobierno;



en 1932, crear las partidas entonces omitidas y adaptar el arancel a la industria actual.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXXI

Continuando la relación del viaje científico de las goletas Sutil y Mejicana, añadiremos a lo antes manifestado que, si bien el puerto de Córdoba es hermoso y proporcionalmente buen abrigo a los navegantes, escasea el agua, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

Como se ve, el terreno es muy desigual y el poco espesor de la capa de tierra que cubre las piedras, a pesar de lo cual es fértil y se halla cubierto de árboles y plantas. Al tomar aquel ancladero, era el objeto principal de los Comandantes Alcalá Galiano y Valdés, observar desde él una conversión del primer satélite de Júpiter, para fijar la longitud de Nutka y referir a ella por los relojes todas las demás.

zas cuando sin haber notado señal alguna que le indique que se va a finalizar el canal, encuentra cerradas al revolver de un recodo las montañas de los lados, forman un recodo y presentando regularmente una estrecha playa en que pueden darse algunos pasos.

Sin embargo, de no hallarse en estos lugares aquella agradable vista que presenta la diversidad de los árboles y tiernas plantas, ni lo gracioso de las flores y hermosura de los frutos, ni la variedad de los cuadrúpedos y aves y de no faltar también al oído el recreo de la música de éstos, no dejará de encontrar el observador muchas ocasiones de admirar las obras de la Naturaleza y divertirse sus sentidos contemplando las moles portentosas de las montañas, vestidas de pinos y conoideas de nieves, que cuando se derrite, forma vistosísimas cascadas, las que llegando al fin de su carrera con una velocidad portentosa, interrumpen el silencio de estas solitarias montañas, y de sus aguas reunidas se componen caudalosos ríos que sirven de riego a las plantas de sus orillas, en que también se crían gran cantidad de salmones.

Cuan lo enciñe algunos hombres, aun que de diferente fisonomía y color, no desconocerá que son de su misma especie por la semejanza de sus inclinaciones; y verá cómo sin las comodidades que él creía indispensables para vivir, se mantienen aquéllos muy sanos, fuertes y alegres, y cómo sin los auxilios que son fruto del estudio y perfección de las artes, saben asegurarse el preciso sustento y satisfacer sus necesidades y defenderse de sus enemigos.

El brazo N. del Canal que nosotros llamamos de Florida, blanca y los naturales nombran Sasamal, termina en un río de muy poca consideración, que corre por las faldas y quebradas de una gran montaña, formado, al parecer, por las aguas que produce la nieve derretida. Nuestros oficiales que reconocieron el canal, quisieron internarse por el río a pesar de ser muy estrecho, y navegando en media braza de agua, se expusieron a estrellar los botes contra los árboles que hay en las orillas. Presentaban éstas un vistoso bosque en que se hallaron algunas chozas y a sus inmediaciones varios indios que lesaron sorprendidos al ver las embarcaciones y gentes extrañas. Hayeron las mujeres a ocultarse en las breñas mientras los hombres embarcados en una canoa se acercaron a nuestros botes observando a los que iban en ellos; más poco después, se volvieron a tierra y se internaron en el bosque.

En el próximo artículo, continuaremos la descripción de este viaje al que se unió la goleta inglesa Discovery y el bergantín Chalán.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 13 de Agosto de 1934.

Guerra ruso-japonesa

Al perro ruso... Ayer jueves, a las ocho de la noche, un cañonero ruso chocó contra una mina, a la vista del promontorio de L'Anfichan, yéndose inmediatamente a pique.

La Escuadra del Báltico. San Petersburgo 19. El objeto de la salida de la Escuadra del Báltico, es únicamente el de evolucionar por las cercanías.

Aprestos de los rusos. Londres 20. The Daily Telegraph publica un despacho de su corresponsal en Singapur en el cual se dice que los rusos tienen seis divisiones con un ciento de cañones en Hunchang-tien donde elevan fortificaciones provisionales.

Pérdidas de los japoneses. Londres 20. The Standard publica un telegrama de Tien-Tsin en el que se dice que las bajas japonesas durante los días 15, 16 y 17 del corriente ascienden a 15.000 hombres.

Llamamiento de las reservas. San Petersburgo 20. Un ukase imperial ordena la llamada inmediata de los Oficiales de la reserva de todo el imperio y de los soldados reservistas de 71 distritos de diferentes gobiernos.

Recreo Salamanca. Hoy sábado moda. Actualmente llaman la atención las películas «Ligo de Ginebras» y «Domador Lizo». La audiencia de otros espectáculos y el teatro que se disfruta en aquel ciudad, son, sin duda, las causas de que sea tan concurrido ordinariamente.

Desde Ferrol.

Del Departamento. Infantería de Marina. Se recibió nombramiento de sargento para Francisco Gómez.

Continuando. Se interesa sean pasaportados para Cartagena a continuar sus servicios, los terceros Manuel Calvo Vidal y Manuel Picos Blanco.

Solicita abono de doble tiempo de campaña al tercer José Riveira Pena.

Condestables. Solicito dos meses de licencia por enfermo, el segundo graduado de primer teniente D. Cándido Turany.

Maquinistas. Miñana será reconocido facultativamente el primero D. José Vila A las, que tiene solicitado dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo.

Maestranza. Solicito dos meses de licencia por enfermo el aprendiz de maquinista Ramón Traveso.

Cabos de mar. El cabo de mar del puesto de Zumaya Pedro Oris Bernabeu, solicita pasar al puesto de Panjón (Vigo).

Marina mercante. Solicita examen para capitán el piloto D. Bernarbo Longi.

Marinería. Se concedió ingreso en servicio en expectación de enganche al cabo de mar de primera José María González Caudales, con destino a Cádiz, que se donde hacen falta estas clases.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto sobre el establecimiento y explotación del servicio telefónico:

Artículo 1.º Los artículos 83 y adicional del reglamento de 3 de Junio de 1903 para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, se redactarán en la siguiente forma:

Art. 86. Para las conferencias telefónicas interurbanas entre los abonados de dos veces urbanas a través de las líneas de enlace, no se precisará el sistema de avi-o, y tampoco lo será para las de un particular y un abonado si aquéllas las piden con ésto para celebrarla inmediatamente, siempre que los minutos, aunque ésta no tenga lugar, no se hallare aquél en su domicilio ó por otra causa independiente de la Administración.

Artículo adicional. Los concesionarios de las redes telefónicas urbanas y líneas interurbanas, actualmente establecidas, podrán ó no acogerse en todo a las disposiciones de este reglamento, excepto en lo relativo al pago del canon correspondiente, que se conservará invariable, pagadero, como hasta aquí, el que cada red y línea tiene asignado, con arreglo a su concesión.

Art. 2.º Quedan anuladas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente Real decreto.

«PATRIA»

El último número de esta notable revista militar, contiene el siguiente sumario.

Impresiones de la decena, Francisco Sosa.— Sección técnica: El Ejército y el Poder moderno, Sagunto.— Límites de la obediencia, L. M. Alcobendas.— Reformas urgentes, Julio Llorens.— Administración General: Inmovilización de las escuelas, R. Victoria.— La guerra y la Paz: Guerra ruso-japonesa, A. P. de La Greda.— Variaciones: Dolores efemérida, Arbelo.— Aire de fuera, Eugenio Torres y Valdivia.— Los cuarteles de España.— Enseñanzas, A. Lamar.— Reformas militares, E. Berrón.— Héroe y mártir, I. Villar.— Uniformes militares, Un sustrato de esta Corte.— Crías de un Centauro, M. Davi.— Los milicianos de Ultra mar.— Desperando libal, P. Bernaj.— Actualidades, A. S. Dabóben.— Un lustro, P. para uno, y para otros, A. Sosa.— Diferente, Páñilo.— La Nautica. Bibliografía. Noticias-Folleto: Reminiscencias, Un Cuete de Cuba.

Gabatos: La Nautica, J. Llorens.— Cuartel de María Cristina.— Retratos del capitán López de Trigo.— Fascículos.

DESDÉ MAHÓN

Experiencias con la telegrafía sin hilos

De las experiencias practicadas en este puerto por la división naval con la telegrafía sin hilos, he podido recoger los principales datos, a fin de que los numerosos lectores de su acreditado diario estén al corriente de los resultados obtenidos.

En los primeros días de este mes tuvieron lugar interesantes experiencias entre dos estaciones del sistema Lity Arco, instaladas en el Pelayo, buque de la insignia, y en el Extremadura, buque este último que manda el ilustrado Capitán de Fragata Sr. Estrala, autor, con el jefe de la Armada retirada Sr. Aguirre, de la notable obra recién publicada La Telegrafía sin hilos.

Los dos estaciones instaladas en la Escuadra son de prueba, dependiente del resultado que un plazo determinado dé, sin atropello por la Marina. La misma razón ó mandataria «Teifunkens», ha verificado también hace poco, ensayos de modificación sin hilos en las cercanías de Madrid, en dos estaciones del sistema Braun, que con el Lity explota dicha Compañía, habiendo sido ya adquiridos sus aparatos por el Gobierno y adaptado el sistema con ligeras modificaciones en los carros de transporte, para el servicio del Ejército.

En Cádiz instaló el Extremadura su estación, para lo cual fue necesario suplimentar sus pilotes hasta conseguir la altura de 23 metros, necesaria para la antena, en vista del alcance de 150 kilómetros para que están calculados los aparatos. En dicho crucero, vinieron a ésta, el ingeniero y montador envió por la casa alemana y seguidamente se procedió a montar la estación del Pelayo.

Pequeñas dificultades, difíciles de resolver en pueblo de tan pocos recursos como Mahón, retrasaron algo las pruebas, pero, por fin, el día 5 del corriente pudieron empezarse los ensayos preliminares de arreglo de los aparatos, siendo el primer radiograma enviando un saludo del Extremadura a S. E. el Comandante general de la Escuadra.

Se continuaron el día 6 las pruebas con feliz resultado, alejándose el Extremadura 20 kilómetros del puerto y manteniéndose constantemente en la comunicación con el Pelayo; al propio tiempo se procedió a la introducción ó acuerdo de las estaciones.

Cerró este período de experiencia la verificación el día 8, primeros ensayos en España, de comunicación en la mar a grandes distancias, pues se recordará que en San Sebastián, en las pruebas de los aparatos Braun y Popp de la estación del Giraldo, sólo se comunicó a distancia de algunas millas.

En las actuales se mantuvo con facilidad la comunicación a 230 kilómetros, entre el Pelayo fondeado previamente cerca de la isla del Aire y los pilotes de la boca de este puerto, y el Extremadura, que fué alejándose en dirección de la Isla de Cabrera, hasta la distancia dicha.

Este alcance de 230 kilómetros batió el record de los conseguidos en aparatos análogos en la marina alemana. Los resultados hasta si, pues, excelentes, y si no apareciesen dificultades en el período de garantía, es muy probable que la Marina española cuente dentro de poco, al igual de la española, todas las naciones, con aparatos poderosos de comunicación sin hilos.

Entre los oficiales de los buques en la división naval aquí fondeada, que con notable aprovechamiento se dedican a la práctica de la telegrafía sin hilos, figura el alférez de navío don Níchás Ochoa, embarcado en el Cisneros, situación a ignorar los nombres de sus otros compañeros, porque todos, rebosan con ansias de hacer manifestaciones de sus trabajos por no darle la importancia, que en realidad juzgo que les es merecida, con dar siquiera el nombre de esos oficiales.

Y nada más de particular ocurre digno de especial mención.

El corresponsal.

En la Jefatura de Obras públicas de la Corona se ha recibido una orden disponiendo que se comiencen los trabajos para el estudio de las obras que se considere preciso ejecutar para el emplazamiento de un faro de cuarto orden en los bajos Meixidia.

Este faro será emplazado en punta Insua, y además de ser luminoso tendrá una señal sonora que funcionará en los días de niebla.

En el estudio del faro se comprenderá el presupuesto de la torre, casa para los empleados de Obras públicas que vayan allí destinados y el de la vía que conduzca al mismo.

Dentro de pocos días comenzarán dichos trabajos. Lo que falta ahora es que no se trate únicamente de hacer trabajar inútilmente al personal facultativo, y que en cuanto los ingenieros últimos al proyecto no se le deje dormir y se acometen las obras con rapidez.

DESDÉ SAN SEBASTIÁN

Los trabajos del «Mary»

Ayer jueves, prosiguieron en la Concha y cercanías de Santa Clara, castillo de la Mota é Iguelde los trabajos fotográficos que con tanto éxito ha emprendido la Misión científica del Mary.

Las operaciones dieron comienzo temprano. Durante parte de la mañana la Misión se ocupó en preparar la gran cantidad de pesas pélagicas microscópicas, que el doctor Pérez, de la Universidad de Burdeos, había capturado durante la noche, principalmente.

Dichas numerosas pesas pélagicas fueron colocadas en líquidos conservadores, a fin de que puedan ser sometidas al estudio en los laboratorios de Arcaochón y Burdeos, de la Sociedad de Oceanografía, cuando termine la campaña del Mary.

Después, los Sres. Pérez, Bérnard, Arué y Jeanneou continuaron sus pesas pélagicas y las operaciones de las masas y dragados. Cogieron gran cantidad de algas marítimas, idénticas a las que existen en el Atlántico, resultando ser verdaderas arcaeas, de la línea tropical y en las cuales abundaban pequeños crustáceos, a cual más raros é interesantes los unos y los otros.

Desde a bordo del Mary se pescaron varias clases de pescador: pulpos, eslamares grandes y muy variados, colecciones de crustáceos que fueron también preparados para el estudio ulterior de su organismo.

Resultó de tan interesantes trabajos la redacción de un primer estudio en conjunto de la Concha de San Sebastián, en su parte submarina, trabajos que darán algo de luz acerca de la historia natural de los fondos del golfo de Gascuña y mar Cantábrico, tan bravos y agitados, y por tanto, tan curiosos; y hasta ahora totalmente desconocidos.

A las últimas horas de la tarde, la Misión de la Sociedad de Oceanografía estuvo examinando nuevamente (tercera visita) el Museo municipal, que les interesó, cual antes, en extremo. El Mary, proyecta zarpar esta tarde ó noche para Bilbao, en vista del cambio de itinerario y de allí irá a Castro, Santander y costas de Asturias y Galicia, hasta primeros de Septiembre próximo.

Para antes de marchar, la Misión proyecta efectuar nuevas investigaciones hoy en las rocas exteriores del Castillo, Santa Clara é Iguelde, los cuales en virtud de su naturaleza, forma y posición presentan especies raras de zoología marítima y algas de constitución especial para mantener huevos de pescados de alta mar de plano Atlántico y poder permitir igualmente la cría de los alevinos.

Así resulta de los primeros ensayos, viniendo todo ello a probar que tenían grandísima razón D. Ignacio Morceder y el conde de Peracamps al sostener que podía criarse el bacalao en el Cantábrico.

SUCESOS

Robo de café. En un almacén de coloniales establecido en la casa núm. 15 de la calle de Fomento, se presentaron ayer Manuel Gómez González y Pedro Núñez ensañando una factura por valor de dos sacos de café de Puerto Rico.

Para cargar la mercancía llevaron un carro, pusieron en él los sacos, y después de desaparecer con el café, los altacristales observaron que la factura era falsa.

Los aprovechados contratistas de café fueron detenidos y conducidos a la Delegación, desde donde pasaron al Juzgado de guardia.

Mudanza inesperada. En la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza, la vecina del piso bajo se halló, al regresar a su casa con la desagradable sorpresa de encontrarse vacía su domicilio.

Presentó la correspondiente denuncia al Juzgado, pero los ladrones no han sido habidos.

Pájaros de cueva. En el kilómetro 63 de la carretera de Francia han sido detenidos dos individuos que estaban reclamados por el Juzgado por haber efectuado en Padrezuela (Madrid) algunos robos de caballerías.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Propaganda democrática. En San Sebastián han celebrado una larga conferencia el Sr. Canalejas, el ex senador navarro Sr. Llorando y el ex alcalde de Pamplona Sr. Lerondo, ambos del Comité democrático de Navarra. Trataron del próximo viaje de propaganda y quedó fijada la fecha del 11 de Septiembre para verificar el meeting democrático en la capital navarra, y el del 12 para el banquete.

Se acordó que asistan al meeting para tomar parte en él los ex ministros Sres. Canalejas, Villanueva y Rodríguez. Se ha escrito al Sr. Urzúriz, que se halla en Pontevedra, invitándole igualmente para asistir al acto, y se trata de invitar con el mismo objeto al Sr. Pío Gullón, que veranea en Irún.

Culécidos que entre ex ministros, señores y diputados, acompañarán al Sr. Canalejas de 20 a 40 de nóceratas, reinando entre los liberales navarros mucho entusiasmo para recibirlos.

Nombramiento de juez especial. El confirmado el Sr. Sánchez Guerra que está acordado el nombramiento de juez especial que entienda en el asunto de Alcalá del Valle.

Los tribunales, por su parte, continuarán practicando informaciones, y remitirán al juez los datos que contribuyan al esclarecimiento de los hechos.

Tanto los jefes como los oficiales de la Guardia civil, son los primeros en manifestar sus deseos de que cuanto antes se depuren responsabilidades, mediante una amplia información.

De viaje. El ministro de Gracia y Justicia ha salido para Vergara, donde piensa pasar una temporada con su familia.

La huelga de Vinaroz. El gobernador de Castellón comunica al ministro que, ha salido para Alcalá de Chisver, desde donde regresará seguramente a Vinaroz para continuar gestionando la solución de la huelga.

La casa de Correos. El ministro de la Gobernación ha firmado hoy la Real orden para la subasta de la construcción de la casa de Correos. Dicha disposición se publicará en la Gaceta el lunes probablemente.

Un rumor. Esta tarde ha circulado el rumor, fundado en noticias procedentes de Londres haberse ido a pique el acorazado japonés que arbolaba la insignia del Almirante Togo. Créese que la pérdida del buque ha sido ocasionada por haber chocado con una mina submarina. Como es natural, la noticia conviene ponerla en cuarentena.

Últimos telegramas

Movimiento marítimo. Habana 20. Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica y ha llegado, procedente de aquel puerto, el Ciudad de Cádiz.

Creencia de los oficiales rusos. Chifu 20. Los Oficiales de los buques rusos vuelven a Puerto Arturo creen que en el combate del día 10 se fué a pique el buque Almirante japonés Mikassa, por haber o cecirra lo sobre él todos sus disparos los barcos rusos.

Lluvias en la Manchuria. Mukden 20. Desde hace tres días llueve copiosamente, impidiendo a los dos ejércitos todo movimiento decisivo.

Personas llegadas de Port-Arthur aseguran que el número de heridos que en dicha plaza existen, se acerca a dos mil, estando todos debidamente atendidos, por disponer del suficiente material sanitario. De enfermedades ordinarias hay en cambio muy pocos casos.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan, con sólo que se sirva dar a esta Administración el oportuno aviso.

Administrador se ofrece para fincas rústicas y urbanas, prestando toda clase de garantías.

Darán razón en la Administración de este periódico.

El Tiro Nacional. Ejercicios de tiro y Escuelas prácticas para mañana.

De cuatro a ocho de la tarde. Ejercicios de tiro corto y flecha. Records (con premios) con fusiles Mauser y Lebe.

De cinco a ocho. Escuelas prácticas.

Los números de El Gráfico del miércoles y del jueves han sido denunciados también.

Los últimos. Se han puesto a la venta unos sellos socialistas, en los que aparecen estampados el emblema del partido y los retratos de Pablo Iglesias y Marx.

Entrados los alcaldes del partido de Cambados (Pontevedra) del propósito del G. bierno de trasladar los presidios de Africa a la Isla de Sálvora, han celebrado una reunión, acordando dirigirse al Gobierno para que, atendiendo los intereses y tranquilidad de la comarca, desista de llevar a vías de hecho el indicado proyecto.

En los días que restan, hasta el 23, embarcarán para la Península las fuerzas que componen la media brigada de cazadores de Cataluña que estaba en Mallorca, y por el 25 habrá embarcado también los tres batallones de cazadores que hay en Moncorro.

Ayer lo ha hecho ya el batallón que estaba en Mahón.

En la Junta que anoche celebró la Sociedad de obreros ferroviarios «La Locomotora Invenible», se trató de la conducta de varios compañeros, y se procedió a elegir nueva Junta directiva, siendo reelegido en el cargo de presidente el compañero Antonio Sánchez.

Antesojos poca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; el expende M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratuitamente.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arcael 19 y 21.

Impresiones de mi vida de mcr

El naufragio del «Pizarro»

Joaquin María Lazaga

Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernánlo Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Venera, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del fraqueo y certificados.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA. - VENERA, 5



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montecristo, directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal.

MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de las Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1250 PESETAS

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senadores.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: de Estado, de Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, ESTACIONES DEL FERROCARRIL, ESTACIONES DE TELÉGRAFOS, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice onomástico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE á Hita, Plaza de Santa Ana n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de ganache (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina. Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904. Dos ediciones. IMPRESIONES: Tipografía DEL FOMENTO NAVAL MADRID. POLÍTICA: UP. AS. 15, 30, 45, 60, 70. Ecos navales: SUCCESOS DE Alc. del Valle. Pasatiempos: Precios de suscripción: En Madrid, 4,50; Provincias, 5,00; Unión Postal, 5,50; Asia y América, 6,00. Precios de precios convencionales.

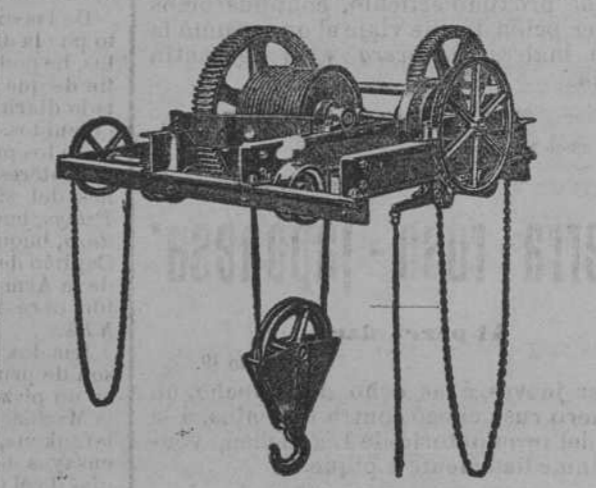
ANTONIO ESNAOLA FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO

Despacho: 18, Plaza del Angel, 18, principal.—MADRID



Una de las casas más antiguas de España y la más surtida en toda clase de armas de fuego. Posee una magnífica colección de los sistemas más generalmente conocidos en escopetas, carabinas de tiro y de aire comprimido, pistolas, revólvers y bastones escopetas de gran alcance y precisión. Los envíos se hacen á todos los puntos, á solicitud de compradores, previo pago de su importe, garantizando el buen resultado de los géneros y pudiendo devolverse siempre que no estuviesen satisfechos, para cambiar por otros de igual calidad y de su valor equivalente. PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES DE ESTE PERIÓDICO: Revólvers Smith, los de 20, 25 y 30 pesetas á 15, 20 y 25.—Fondas de charol becerro, de 3 pesetas, á 2,50.—Cordón pelo de cabra, de 1,25 pesetas y 1.—Caja de 25 cartuchos, á 3 y 3,50 pesetas. Embalaje, guía del Gobernador y facturación gratis. Especialidad en revólvers Smith reglamentario para el Ejército, Marina, Orden público y todos los demás Institutos armados. AVISO IMPORTANTE.—Hay algunas casas y varios individuos que se dedican á dar á plazos mensuales; pero éstos son de clase más inferior que los que ofrece esta casa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÁN, S. MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES. FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANÍA: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness); Fábrica de aceros, cascos y blindajes de Sheffield (River Don Works); Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España); Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); Laboratorio de cartu heria en Dartford; Fábrica en North Kent para proyectiles; Polígonos de Eakemais y Eynston.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía, 29. Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de toda clase.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión. Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general. Pídanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPECHO, CUATRO CALLES

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. Sin caldera ni generador. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Principales, Madrid.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN ENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 83, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS Y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz. Tiene comisionarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay. SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIRON Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON ROTTERDAM Y BURDOSA. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo, Consignatario.

Carabe Digital de LABETONNE. Empleando con el mejor alito. El mas eficaz de los Farallones contra la Aemia, Clorosis, Embrujamiento de la sangre, Debilidad, etc. G. GEIS & COMPTE. Regotina y dragas de FERRUGINOSOS con la Aemia, Clorosis, Embrujamiento de la sangre, Debilidad, etc. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODERMICAS.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND Puerto Real (Cádiz). Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo. Los Cementos producidos por esta Compañía se cumplen con las res. Itales más satisfactorias, según certificados que abona en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivamente por la Compañía Transatlántica; Constructora Naval; Sociedad Industrial del Guadalete; Sociedad Siderurgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Ferrocarril; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); C. Herio de las Bichivas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Castilla (Córdoba); I.ª Escuela del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Plát o Klectrico La Oropendón (Linares); Minas: La Cruz, El Mimbr e La Luz; Sociedad de Bancamiento (Sevilla); Obras de los puertos de Cádiz, Almonte, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; La Constancia (Hercos) y otros.